

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN  
JOSE CELEBRADO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,45 horas del día 28 de septiembre de 2016 previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de San José del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de sesiones del Centro Cívico T. Sánchez Punter, Plaza Mayor, 2, bajo la presidencia del Concejal D. Pablo Muñoz San Pío, y con los vocales y representantes vecinales, que se indican a continuación:

**PRESIDENTE:**

D. Pablo Muñoz San Pío

**VICEPRESIDENTE**

D. José Antonio Pérez González

Vocal Grupo Zaragoza en Común

**VOCALES:**

D. Diego Peña Labrador

Vocal Grupo Popular PP

D. Oscar Martín Las Heras

Vocal Grupo Popular PP

D<sup>a</sup> Andrea Gimeno González

Vocal Grupo Zaragoza en Común

D<sup>a</sup> Almudena Garcia Erdociaín

Vocal Grupo Zaragoza en Común

D. Manuel Crespo Paesa

Vocal Grupo Socialista PSOE

D<sup>a</sup> Jaime Zamorano Sotomayor

Vocal Grupo Socialista PSOE

D<sup>a</sup> Trinidad Arias Ferrero

Vocal Grupo Ciudadanos

**SECRETARIO:**

D. José María Nicolás

Jefe de Negociado de la Junta.

Excusan su asistencia D<sup>a</sup> Marta Cubero Peralta, vocal del Grupo Popular, y D. Joaquín Bernuz Quesada, vocal del Grupo Socialista.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver los asuntos que comprenden el orden del día.

**PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR, SI PROCEDE.**

Se aprueba por unanimidad el acta del pleno de julio.

## SEGUNDO.- INFORME DE PRESIDENCIA.

El Concejal informa que este próximo domingo se celebrará un referendun en Colombia para ratificar el proceso de paz en el que se ha implicado el Ayuntamiento de Zaragoza.

Felicita al Partido Popular por su victoria electoral en Galicia.

Se ha aprobado el proyecto de ordenanzas, con un nuevo callejero fiscal elaborado por la Universidad de Zaragoza; el I.B.I. está pendiente de un acuerdo mayoritario; y se han ampliado las bonificaciones en las plusvalías por fallecimiento del titular.

En el barrio seguimos trabajando especialmente en la zona de la isla de San José, en las zonas verdes deterioradas y en el Jardín de la Memoria.

La Jornada de Revitalización fue un éxito porque los comerciantes salieron a la calle y pudieron dar a conocer sus productos y servicios.

Las Fiestas del Barrio, en general, han salido bien, aunque durante los días laborables la asistencia ha sido menor y sería conveniente reflexionar sobre su duración; la campaña “NO ES NO” y las “brigadas antimachistas” han sido muy exitosas y muy reconocidas, incluso, desde fuera del barrio.

D<sup>a</sup> Trini Arias, vocal de Ciudadanos, lamenta que durante las fiestas del barrio los cabezudos, este año, no han pasado por la zona de la isla de San Jose. Respecto al cambio de nombre del Pabellón Príncipe Felipe que se realizo sin consenso, la jueza ha declarado el acuerdo nulo de pleno derecho, y pregunta porque el Gobierno de la Ciudad va a recurrir esta sentencia y otras no.

D. Manuel Crespo, vocal del PSOE, informa que el Sindicato Somos que llevo al anterior equipo de Gobierno a los tribunales por la gestión en AUZSA, por la vía penal, el juez ha declarado su denuncia nula y sin capacidad de recurso. En relación con EcoCiudad el Alcalde llevo a la Fiscalia para que interviniera de oficio la documentación que aportó un trabajador de esa Sociedad, pero resulta que cuando fue llamado a declarar ese trabajador se desdijo de toda la información aportada, y por tanto no hay caso, ahora parece que se quiere remunicipalizar el servicio.

D. José Antonio González, Vicepresidente, anuncia dos procesos todavía sin definir:

- El estudio de la segunda línea del tranvía a través de un proceso participativo.
- En los presupuestos de 2017 se van destinar 5 millones , de los cuales 436.000 corresponden al Barrio de San José para que a través de la participación de los vecinos se estudien las carencias del barrio y se decida que actuaciones se van a realizar.

D. Diego Peña, vocal del PP, felicita a los comerciantes por la Jornada del pasado domingo, pero lamenta que no hayan participado todas las asociaciones de comerciantes del barrio, faltaban los de San Jose, Reina Fabiola y Tenor Fleta. Además quiere saber cuanto dinero ha destinado la Junta de Distrito y el Ayuntamiento de Zaragoza a la financiación de este evento.

D. Juan Carlos Crespo, de la A.VV. San José, agradece la colaboración del Area de Servicios Públicos y de la Policía Local en la organización de la Jornada de Revitalización. Considera que la Junta debería plantearse la co-organización de este acto, y su financiación proviene de una subvención de la Camara de Comercio. La Asociación de Vecinos ha invitado a través a ECOS a todas las asociaciones de comerciantes pero nunca han podido contar con la colaboración de las tres asociaciones que estuvieron ausentes del evento.



D. Miguel Andrés, Secretario de la Comisión de Fiestas, manifiesta que no son partidarios de acortar los días de fiestas en el barrio, y pregunta porque les han obligado a desalojar el kiosko de la Plaza Mayor que venían utilizando para guardar los cabezudos.

D. Fernando Chueca, vecino, denuncia las molestias causadas por las fiestas, solicita que roten su ubicación por todos los sectores del barrio y propone que se celebren en el Parque de la Granja, y acortar sus días de programación.

El Presidente comenta que el Pabellón Príncipe Felipe se cambió de nombre porque 17.000 personas lo solicitaron; el Gobierno entiende que es competente para realizar este tipo de actos y no va a renunciar a ello y por eso van a recurrir la sentencia de la jueza, como han aconsejado los servicios jurídicos. Este equipo de Gobierno se alegra de que no haya responsabilidad penal en la gestión de AUZSA, denunciada por el Sindicato Somos, pero no consideran que sea legal y ni ético pagar 2 millones de euros para despedir a trabajadores. En EcoCiudad, el Alcalde recibió información de un funcionario que traslado a la Fiscalía porque es su obligación legal, y esto no tiene nada que ver con la remunicipalización de los servicios públicos. Los presupuestos participativos son por dos años, de tal manera que si no hay proyectos en el primer año, se realizarán en el siguiente año. La Jornada de Revitalización la organizó la Asociación de Vecinos y esta Junta ha sido unicamente colaboradora. Respecto a las fiestas del barrio: se esta trabajando en la posibilidad de trasladar al Parque de la Granja el recinto ferial; la discomovil podría no celebrarse todos los días y aprovechar para organizar más actos culturales, no obstante todo sigue pendiente de estudio.

El Vicepresidente informa que el kiosko de la Plaza Mayor va a salir nuevamente a concurso y por este motivo Servicios Públicos no ha pedido que le entreguemos las llaves; si vuelve a quedar desierto el concurso solicitaremos la cesión a la Junta.

### **TERCERO.- INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO.**

D. José Antonio Pérez, Vicepresidente, informa que en el Comisión de Urbanismo celebrada el pasado 21 de febrero se abordaron, entre otras, las siguientes cuestiones: El derribo del edificio de la Calle Nayim, la operación asfalto, la eliminación de las barreras arquitectónicas, situación de algunos solares y el déficit de aparcamientos.

D. Andrea Gimeno, vocal de ZeC, lamenta que por problemas de agenda no haya podido convocar la Comisión de Cultura, la próxima se celebrará el 4 de octubre y se abordaran la evaluación de las fiestas del barrio, la campaña "NO ES NO" y las brigadas antimachistas, el Torneo Femenino de Futbol Sala y la calendarización de las actividades en las que participa la Junta.

D. Sergio Maniega solicita que se incluya en el orden del día la Semana de la Infancia.

D. Manuel Crespo, vocal del PSOE, informa que desde la Consejería de Educación están dispuestos a reunirse cuando queramos para abordar los problemas del Colegio Calixto Arirño, que necesitará más ayudas ahora que han habilitado nuevas aulas para acoger a niños a partir de dos años. Además solicita al Presidente, como responsable Urbanismo, que desatase los expedientes mas importantes que afectan al barrio y que están paralizados.

#### CUARTO.- SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

D. Oscar Martín, vocal del PP, solicita información sobre la cesión a un Club del frontón del Pabellón Municipal Pepe Garces.

D. Diego Peña, vocal del PP, denuncia que a las grandes empresas, con motivo de la ofrenda a la Virgen del Pilar, se les cobre 500 € por las flores, con el consiguiente perjuicio para los floristas de la Ciudad, que ven reducidos sus pedidos.


D. Sergio Maniega solicita que las actas de los pleno de la Junta se hagan llegar a todos.

D. José Antonio, Vicepresidente, informa que el Club Flip-Flap de gimnasia artística tiene varios campeones de España, y hasta ahora tenía los aparatos en varias instalaciones y se ha decidido trasladarlos todos al frontón del Pepe Garces.

El Presidente comunica que a partir de ahora todas las actas se van a publicar en la web municipal. Los ramos de flores se van a gravar en concepto de publicidad cuando aparezca el nombre de la empresa o establecimiento comercial porque es un acto que ven millones de personas y tiene repercusión mundial.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 21,15 horas.

EL PRESIDENTE,



Pablo Muñoz San Pío

EL SECRETARIO,



José María Nicolás